

---

Presentan demanda contra ley antiinmigrante de Florida, EE.UU.

16/07/2019



La normativa SB 168 prohíbe en el sureño territorio las llamadas ciudades santuario, opuestas a cooperar con las autoridades federales en el proceso de deportar a extranjeros sin documentos.

Asimismo, exige a las agencias estatales, gobiernos municipales y departamentos de policía el cumplimiento de la ley federal sobre dicho asunto y el trabajo con entidades como el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por siglas en inglés).

Interpuesto en una corte federal de Miami, el mencionado recurso tuvo el respaldo de la Coalición de Inmigrantes de Florida, la Asociación de Trabajadores Agrícolas, WeCount!, Americanos por la Justicia de los Inmigrantes, y QLatinx, entre otros movimientos.

Según la demanda, en lugar de hacer que las comunidades de Florida estén más seguras, dicha normativa llevará a la erosión de la confianza en la aplicación de la ley, el perfil racial y la violación de los derechos constitucionales de cientos de miles de residentes.

El texto apuntó que los grupos de odio redactaron la versión original de la SB 168 y reclutaron a legisladores estatales para convertir su programa contra los inmigrantes en ley del territorio.

Christopher Cuevas, director ejecutivo de QLatinx, una organización centrada en los derechos de los inmigrantes LGBTI+, expuso en un comunicado de prensa que se está tomando posición para defender la dignidad de estas personas.

Manifestó que al mismo tiempo se rechaza la práctica de aterrorizar a las familias de los indocumentados, una de las rechazadas acciones de la administración del presidente Donald Trump en este asunto.

A juicio de Cuevas, el ICE busca avivar el miedo, criminalizar a las comunidades inmigrantes e interrumpir el tejido moral de la paz en los hogares.

---